

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Operaciones Cofinanciadas

**“Obras de defensa ante inundaciones del río
Urumea, en el barrio donostiarra de
Martutene”**

Gobierno Vasco

Programa Operativo del País Vasco

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Año 2017

Denominación: Restauración de cauces fluviales.

Se presenta como Buena Práctica “ Obras de defensa ante inundaciones del río Urumea, en el barrio donostiarra de Martutene”.Gobierno Vasco

DESCRIPCIÓN

Teniendo en cuenta que una gran parte de la superficie de la Comunidad Autónoma presenta pendientes superiores al 30%, la elaboración de mapas de riesgo que identifiquen las zonas más problemáticas supone una importante herramienta para planificar las actuaciones de forma adecuada. Esto unido al criterio de abogar por el mantenimiento de las formas del relieve en su estado original permitirá la minimización de estos fenómenos.

Las inundaciones constituyen el riesgo natural que mayores daños ha provocado históricamente en Euskadi, tanto materiales como en pérdida de vidas humanas. Por ello, ha sido tradicionalmente uno de los aspectos más relevantes objeto de la planificación hidrológica en la comunidad.

Los Planes Hidrológicos de aplicación en Euskadi han supuesto la consolidación de las políticas basadas en la combinación de medidas no estructurales (ordenación de usos en función del grado de inundabilidad, sistemas de información hidrológica y de alerta temprana, medidas de protección civil, etc.) y medidas estructurales, sólo en zonas urbanas consolidadas sometidas a riesgo. Entre ellas tienen un papel esencial las primeras, destacando las políticas preventivas que evitan la ocupación de terrenos inundables, por ello se plantean actuaciones de encauzamiento y defensa contra inundaciones, para la disminución del riesgo de inundabilidad de zonas urbanas o con actividad económica.

Las obras de defensa ante inundaciones en el Urumea a su paso por Martutene han consistido básicamente en el encauzamiento del río a lo largo de 850 metros para permitir el tránsito sin afecciones de las avenidas de aguas con un período de retorno de 500 años por el barrio donostiarra y la sustitución de la pasarela peatonal del Pilar y del puente de Martutene, incrementando los umbrales de seguridad de forma significativa respecto de la situación anterior.

No obstante, el riesgo 0 ante las crecidas no existe. Y el reto prioritario no es otro que prevenir la exposición de nuevos usos sensibles a las crecidas naturales y recurrentes de los ríos en el territorio, y evitar así posteriores nuevas obras de defensa y afecciones al río.

El coste total de esta operación en su conjunto alcanzará los 35.000.000 € (Incluye Fase I y Fase II).

El coste público subvencionable será de 17.250.000 € de los que el FEDER podría aportar 8.625.000 Euros.

Cuando se finalicen las dos Fases la población beneficiada directamente alcanzaría 2.774 personas de las que 1.337 son mujeres y 1.437 hombres.

Se considera una Buena Practica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre la población beneficiaria directa, la potencial y el público en general..



Antes y después de la actuación: Encauzamiento río Urumea a su paso por Barrio Martutene (Donostia)





Mención explícita FEDER

La noticia se ha publicado en el mes de enero 2018 en la **Revista Estrategia Empresarial**. Esta revista se distribuye entre empresas, centros tecnológicos, Cámaras de Comercio, Universidades, Otras Comunidades Autónomas, Diputaciones, Ayuntamientos, Museos y Hoteles. Se realiza una tirada de 3.000 ejemplares y una difusión entre 15.000 personas. La distribución geográfica de la Revista Estrategia Empresarial es la siguiente: 45% en Bizkaia, 33% en Gipuzkoa, 20% en Alava y 2% en el resto. El perfil del lector o lectora, por ocupación, es el siguiente: 34,6% Ejecutivas y Ejecutivos 0,5 Cargos Públicos, 5,8% Funcionariado, 18,4% Profesionales Liberales, 19% Personal Técnico y el 21,7% Empresarias y Empresarios.



Asamblea explicativa dirigida al vecindario afectado

El alcalde de Donostia San Sebastián y el director de la Agencia Vasca del Agua, se reunieron con **el vecindario de Martutene** para explicar los pormenores de las obras iniciadas por URA en el río Urumea a la altura del barrio para defender al barrio de las crecidas. También participó el Jefe de la Oficina Territorial de URA en Gipuzkoa para comentar que “las obras suponen un conjunto de actuaciones en Martutene para acometer la defensa contra inundaciones tanto del entorno inmediato como para la reducción de la lámina de agua aguas arriba.

El personal técnico de URA y del Ayuntamiento han indicado que las obras consisten en el encauzamiento del río Urumea a su paso por Martutene lo que permitirá desaguar avenidas con período de retorno de 500 años, incrementando los umbrales de seguridad ante crecidas de forma muy significativa respecto de la situación actual.

También han recordado que “estos trabajos se acometen en dos fases: la primera corresponde al tramo de aguas arriba del puente de Martutene (incluido). La segunda abarcará las actuaciones del tramo aguas abajo del puente de Martutene hasta el punto final de la actuación coincidente con el puente de Lugañene”.

Trabajos de envergadura.

Dada la complejidad de la actuación, el director de URA ha solicitado “**comprensión a las personas afectadas del barrio** por las molestias que una obra de tales dimensiones podrá generar en el día a día de Martutene algo que sin duda redundará en una mayor protección ante las recurrentes crecidas.

También URA, puso a disposición del vecindario del barrio donostiarra un **teléfono** 943.000.077 y el **email** martutene@uragentzia.eus para atender cuantas solicitudes de información se pudieran requerir.

URA iniciará en 2018 la segunda fase de las obras de defensa ante inundaciones del Urumea a su paso por Martutene

8 de noviembre de 2017



Fuente: Irekia

- **Así lo ha explicado el consejero Arriola en la visita a las obras de la I fase, consistentes en el encauzamiento del río a lo largo de 850 m., en los que se ha duplicado el ancho del cauce, y la sustitución de la pasarela del Pilar y del puente de Martutene**
- **El plan de regulación hidráulica del Urumea, uno de los proyectos más importantes de la Agencia Vasca del Agua, suma más de 35 millones de euros**
- **URA y Aguas del Añarbe ultimán la puesta en funcionamiento de la nueva conducción de abastecimiento construida bajo el lecho del río, que sustituirá a la conducción que ahora sobrevuela el Urumea**

El consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco, Iñaki Arriola, ha visitado las obras que la Agencia Vasca del Agua-URA ha acometido en el Urumea a su paso por el barrio donostiarra de Martutene para defenderlo de las recurrentes crecidas del río.

Las actuaciones han consistido en un encauzamiento del río a lo largo de 850 metros en los que se ha duplicado el ancho del cauce de los 25 metros originales a los 50 metros actuales, permitiendo el tránsito de las crecidas sin que generen afecciones en el barrio donostiarra, e incrementando significativamente los umbrales de seguridad para las personas. Además, se ha llevado a cabo la sustitución de la pasarela peatonal del Pilar y del puente de Martutene, con más de 50 metros de luz, ajustados al nuevo ancho del Urumea a su paso por el barrio donostiarra. Y se ha llevado a cabo la construcción de una nueva red de colectores de pluviales y de un tanque de tormentas. Este tanque recogerá las aguas que precipiten en el barrio en episodios de lluvias intensas y las devolverá al río, salvando la diferencia de cota con la lámina de las aguas altas del Urumea.

El presupuesto del conjunto de las actuaciones de la fase I ha ascendido a 19 millones de euros y han contado con financiación del **Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER.**

Ana Oregi visita las obras de defensa ante inundaciones en el Urumea, en Martutene
4 de noviembre de 2016



Ana Oregi visita las obras de defensa ante inundaciones en el Urumea, en Martutene
Fuente: Irekia

- **El 15 de noviembre el tramo de cauce de la fase I alcanzará la capacidad hidráulica proyectada**
- **Construidos el tanque de tormentas y los colectores de la red de drenaje y se trabaja en su interconexión**
- **Las mejoras hidráulicas de la fase I concluirán en su mayoría antes de navidad.**
- **La totalidad de obras concluirá en marzo: urbanización, acabados y conexiones.**

SS 04 11 16

La consejera de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco, **Ana Oregi**, el viceconsejero de Medio Ambiente, **Iosu Madariaga**, y el director general de la Agencia Vasca del Agua-URA, **Iñigo Ansola** han visitado esta mañana las obras de la primera fase del proyecto para la defensa ante inundaciones del Urumea en Martutene con el fin de conocer de primera mano la evolución de las obras. El próximo 15 de noviembre el cauce del tramo de la fase I alcanzará la capacidad hidráulica proyectada con cerca de 50 metros de anchura. **Este proyecto cuenta con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER.**

Además de estas dos alusiones en la prensa se han contabilizado una relación de **90 noticias aparecidas en los diferentes medios de comunicación**: El Diario Vasco, Gara, Irekia-Gobierno Vasco, URA (página Web), Noticias de Gipuzkoa, ETB 1 (Gaur Egun), ETB 2 (Teleberri), TVE 1 (Telenorte), RNE, Cadena COPE, Onda Vasca, Euskadi hoy (Informativo), Radio Euskadi (Informativo), Cadena SER.

Por otra parte, la colocación de **carteles** en puntos perfectamente visibles a toda la población recuerdan la financiación de la Unión Europea.



La actuación incorpora elementos innovadores.

El tanque de tormentas del barrio de Martutene entra en funcionamiento por primera vez (enero 2017)

Las fuertes precipitaciones sufridas han ocasionado que en diferentes puntos de la vertiente cantábrica, especialmente en Gipuzkoa, y con una cierta frecuencia se supere el umbral de alerta naranja por riesgo de inundaciones, sobre todo en la cuenca del Urumea.

Previo a la ejecución de las obras de defensa del barrio de Martutene, en San Sebastián, ante las crecidas del Urumea, el nivel del río alcanzaba tal altura que impedía que el sistema de alcantarillado pudiese verter al río, lo que ocasionaba un empeoramiento de las condiciones de inundabilidad y el barrio llegaba a inundarse por esta imposibilidad de evacuar las aguas del alcantarillado al río.

La Fase I de este proyecto se corresponde al tramo de aguas arriba, entre el puente del Paseo Martutene y el paso de la tubería de Añarbe. En este tramo, además de ampliar el cauce hasta alcanzar 50 metros de ancho, se sustituye el puente de Martutene, la pasarela del Pilar y se soterra la tubería de agua de Añarbe.

Entre las obras que ejecuta URA (Agencia Vasca del Agua) y con el objeto de garantizar el correcto drenaje urbano del barrio de Martutene se encuentra un tanque de tormentas dotado de un elemento innovador consistente en un dispositivo automático de bombeo capaz de aliviar esas aguas independientemente del nivel del Urumea. Cuando entra este dispositivo automáticamente en funcionamiento evita que el agua quede retenida en el barrio por no poder continuar el desahogo de la misma al estar el Urumea crecido.

Los resultados obtenidos se adaptan a los objetivos establecidos

Las actuaciones planteadas están incorporadas en programas, propuestas cuyo objetivo es la garantizar la conservación, protección del patrimonio geológico y la geodiversidad del País Vasco a través de procedimientos preventivos y mediante herramientas e instrumentos prácticos capaces de prevenir estos riesgos. En el caso de que estos episodios fueran inevitables el objetivo sería la restauración de la zona dañada. Se han identificado "Áreas con Riesgo

Potencial Significativo de Inundación" y mapas de peligrosidad y riesgo con el objetivo preventivo, de reducción o eliminación de estos riesgos, en la medida de lo posible, sobre las poblaciones.

Mediante estas actuaciones se trata de mantener, conservar, recuperar y restaurar ambientalmente los cauces a los efectos de prevenir el deterioro, proteger y mejorar el estado de los ecosistemas acuáticos, también se pretende minimizar los efectos y daños derivados de los riesgos naturales.

Las labores realizadas en el proyecto se clasifican en cinco áreas de actuación de URA:

- Trabajos de recuperación ambiental en ámbito fluvial.
- Plantación en márgenes de los ríos y control y eliminación de especies invasoras.
- Restauración de ecosistemas fluviales.
- Trabajos de mantenimiento programado (desbroces, etc...) para garantizar la capacidad de drenaje de los ríos, sobre todo en cauces artificializados y la retirada de obstáculos de cauces que dificulten el natural discurrir de las aguas.

Cuando el tanque de tormentas entra en funcionamiento es capaz de aliviar el nivel de las aguas del Urumea. Este hecho y el evidente efecto del resto de las obras hasta ahora ejecutadas han contribuido a que los episodios de inundabilidad de aguas altas hayan pasado con un notable mayor grado de tranquilidad en Martutene, a la vista de la holgura con la que circula el agua bajo el nuevo puente de Martutene y la recién construida pasarela del Pilar, tramo que también ha sido ensanchado.

De este modo y con un alto grado de los objetivos cumplidos, el Gobierno Vasco, en colaboración con otras Autoridades y con el apoyo financiero de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, han contribuido al impulso de este proyecto reduciendo el nivel de riesgos y daños sufridos con anterioridad.

Contribución a la resolución del problema o debilidad regional

Respetar las zonas inundables

Contar con la realidad fluvial a la hora de gestionar el territorio urbano en nuestros pueblos y ciudades: administraciones y ciudadanía convivimos con los ríos y hemos de adaptarnos a la recurrencia natural de sus crecidas por lo que es necesario respetar las zonas inundables donde las crecidas se expanden. Ello aporta seguridad a personas e infraestructuras, nos permite dejar de dar la espalda a un espacio de gran valor ecosistémico y evita tener que invertir y alterar los ríos en la defensa ante inundaciones de nuevos entornos urbanos. Afortunadamente se trabaja ahora con más previsión”.

Las inundaciones son el riesgo natural más importante en Euskadi. Nuestras cuencas son pequeñas, y tienen un gran desnivel. Además llueve mucho y, a veces, con intensidad. Como consecuencia, en ocasiones, los ríos tienen reacciones violentas y naturales, que no supondrían ningún problema si no fuera porque el agua y las personas reclaman para sí el mismo territorio.

Previsión

No obstante, el Gobierno Vasco, a través de URA, interviene en aquellas zonas de expansión natural los ríos que históricamente se han ocupado y en las que las crecidas suponen un riesgo para las personas y los usos vulnerables allí situados.

En Euskadi el catálogo de áreas pendientes de defender ante las crecidas recurrentes y naturales de nuestros ríos es amplio; y las inversiones necesarias para llevar a cabo estas actuaciones son muy altas. De ahí la necesidad de concertar esfuerzos entre todas las administraciones y la ciudadanía para no sumar ninguna zona más a ese ya amplio catálogo.

Por tanto se ha de interiorizar el cambio en nuestra pretensión de usos del territorio aledaño a los ríos. Hemos de liberar los espacios donde los ríos han de crecer; hemos de respetar los espacios donde los ríos han de seguir siendo ríos, aportándonos un elenco importantísimo de servicios ecosistémicos. Se trata de que respetemos el espacio del río; de integrar la tozuda recurrencia natural de las crecidas de los ríos en nuestro uso del territorio.

Las obras han consistido en ensanchar y encauzar el Urumea a su paso por Martutene —al que se le dotará de una anchura que varía entre un mínimo de 45 metros y un máximo de 50 metros, el doble del ancho del cauce previo a la obra —, y en retirar y sustituir las infraestructuras que por su diseño dificultaban el libre transcurrir de las aguas altas, en concreto, la pasarela de El Pilar ya sustituida, el puente de Martutene en construcción y la demolición de la conducción de agua potable de Aguas del Añarbe.

Las obras de encauzamiento del río y obras de infraestructura y equipamiento minimizarán las inundaciones recurrentes en esta área, mejorarán la seguridad de las zonas inundables y regenerarán el entorno urbano de los barrios ribereños del Urumea.

Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido

El conjunto de la actuación incrementa significativamente la seguridad de las personas ante los próximos episodios de aguas altas que, al tratarse de un fenómeno natural, volverán al Urumea.

La actuación, al enmarcarse tanto dentro de los Planes Hidrológicos y los Planes de Gestión del Riesgo aprobados tanto por URA como por las Confederaciones Hidrográficas del Cantábrico y del Ebro garantiza un alto grado de cobertura hacia la población.

La población residente en el Barrio de Martutene en Donostia- S. Sebastian, se beneficia de la actuación de una manera directa. Directamente se ha beneficiado a 2.700 personas, pero adicionalmente se beneficiará a la población de otros municipios como Astigarraga (5.500), Hernani (19.000),...etc municipios localizados aguas arriba y aguas abajo. En general, el grupo objetivo de las actuaciones desarrolladas, serán los ayuntamientos y habitantes de la CAPV.

Criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

A lo largo de todas las fases del PO se ha planteado la participación de Emakunde- Instituto Vasco de la Mujer como garante de la integración del enfoque de género y responsable de promover la igualdad entre mujeres y hombre en la CAPV. Atendiendo a las observaciones de Emakunde, se trasladó a los Organismos Intermedios la necesidad de contar con unidades de igualdad en todas las fases; teniendo como referencia metodológica el documento de

Orientaciones elaborado por la Red de políticas de igualdad y los documentos relativos a la inclusión de cláusulas de género en contrataciones públicas.

Hay que destacar que esta BP ha sido revisada por la Unidad de Igualdad del Departamento de Hacienda y Economía, como responsable de la gestión del FEDER.

En concreto alguna de las medidas adoptadas son:

- Emakunde está presente en el Comité de Seguimiento.
- Establecimiento en los Criterios de Selección de Operaciones que se integren el principio de igualdad a través de una participación equilibrada de mujeres y hombres.
- Potenciar el uso de cláusulas de igualdad en contrataciones públicas.
- Se ha implementado una estructura de coordinación específica promovida por Emakunde: Grupo de Trabajo técnico interinstitucional sobre Igualdad en los Fondos Europeos en la CAPV.

Asimismo, en las acciones de difusión y comunicación se ha hecho un uso no sexista del lenguaje y se ha procurado que las imágenes contribuyan a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación.

En materia de sostenibilidad ambiental, la Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible 2002-2020 fija metas ambientales y condiciones necesarias que están alineadas en la Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible y con el Sexto Programa de Acción Comunitaria en materia de Medio Ambiente.

Entre los principios rectores para seleccionar las operaciones se ha incluido con carácter general en las Prioridades de Inversión el principio de desarrollo sostenible, debiendo cumplir en su caso, con los requisitos legales en materia de evaluación de impacto ambiental, que serán supervisados por el Comité de Seguimiento y por la Autoridad medioambiental de la CAPV.

En lo relativo a las Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Hay que poner en valor los Planes Hidrológicos y los Planes de Gestión del Riesgo aprobados tanto por URA como por las Confederaciones Hidrográficas del Cantábrico y del Ebro “por ser instrumentos de gestión fundamentales para incrementar la seguridad de las personas ante la recurrencia natural de las crecidas de los ríos, y promover al mismo tiempo el buen estado ecológico de esos mismos ríos en torno a los cuales construimos ciudad, hacemos país”.

Históricamente, en demasiadas ocasiones, las personas, nos hemos puesto en el camino que los ríos reclaman cuando aumentan naturalmente su caudal y, por tanto, podemos decir que nos hemos expuesto al riesgo. La crecida de los ríos es un fenómeno completamente natural que siempre vamos a tener. Tanto los Planes Hidrológicos como los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación inciden más que nunca en la necesidad de respetar el territorio que el río reclama cuando crece; evitando la exposición de personas y usos vulnerables.

El objetivo de este proyecto es disminuir el riesgo de inundaciones en el Barrio de Martutene.

Con fecha 9 de junio de 2014, se firma un Convenio de colaboración entre la Agencia Vasca del Agua (URA) y el Ayuntamiento de Donostia- San Sebastián a los efectos del desarrollo y la ejecución de las Obras Hidráulicas previstas en el Río Urumea en el barrio de Martutene.

La realización de esta actuación cofinanciada con fondos FEDER en el período de programación 2014-2020 ha potenciado, así mismo, efectos positivos de nuevas inversiones en nuestro territorio.